

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes 27 del corriente admite carga el vapor **JUAN CUNNINGHAM** para Gijón, Galicia, Andalucía, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e Hijos y Botin.

San José de Calasanz

Tibi derelictus et pauper, orfano tu eris adiutor. (David.)

Con las palabras del rey profeta, que un sabio biógrafo de San José de Calasanz le aplicó, comenzamos hoy estas líneas, para conmemorar el día que la Iglesia católica dedica al insigne fundador de las Escuelas Pías.

Verdaderamente grande por lo altamente benéfico y santo de la institución que legó al mundo, es la figura de aquel varón ilustre, ejemplo de virtudes, modelo de fortaleza en las luchas de la humana vida, y asombro de sabios por su profunda ciencia; de suerte que no es mucho, por mucho que sea, el incienso que en su honor se quemó, ni las alabanzas que a su memoria bendecida se canten pueden llegar a la mitad de lo que en justicia reclaman para él sus merecimientos.

Nada tan simpático, nada tan meritorio y acaso nada tan práctico en cualquier tiempo,—en el sentido de beneficio para la sociedad—como el sacrificio de los placeres mundanales por la realización del bien de la difusión de la enseñanza; y mucho más si la enseñanza es a niños, y aún más todavía si estos niños son desvalidos y pobres; por eso el *contigo el desvalido y el pobre*, de David; y como el santo fundador de las Escuelas Pías realizó de una manera completa esa idea, bien merece el piadoso homenaje que el mundo cristiano le rinde agradecido.

Nosotros, los españoles, somos los que más, en primer lugar, estamos llamados a honrarle y venerarle, lo primero, porque más directamente que a otras naciones nos tocaron los resultados de su admirable instituto; lo segundo, porque español era también San José de Calasanz, nacido en la fervorosa tierra aragonesa, en Peralta de la Sal, y nos pertenecen, si conquistamos nuestros derechos con sincero patriotismo, una parte de los inmarcesibles laureles que pudo alcanzar con su fé en la batalla que ganó contra el principio del mal al realizar su idea.

Glorifiquémosle, pues, y sea hoy el objeto de nuestras plegarias San José de Calasanz.

SONETO

Dime, Padre común, pues eres justo,
Por qué ha de permitir tu providencia,
Que, arrastrando prisiones la inocencia,
Suba la fraude a tribunal augusto?

¿Quién da fuerzas al brazo que robusto
Hace a tus leyes firme resistencia?
Y que el celo que más la reverencia
Gima a los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran victoriosas palmas
Manos inocuas, la virtud gimiendo
Del triunfo en el injusto regocijo.

Esto decía yo, cuando riendo
Celestial nina apareció, y me dijo:
Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?

BARTOLOMÉ ARGENSOLA.

Lo que es un Circulo Católico de Obreros

Un Circulo Católico de Obreros es una casa grande ofrecida por la sociedad cristiana, como punto de reunión, a los obreros honrados, de la vecindad que desean:

- 1.º Conservar su fé, sus buenas costumbres y su patriotismo;
- 2.º Proporcionarse recreaciones honestas;
- 3.º Contrar y conservar amistades honorables;
- 4.º Hallar medios de instrucción práctica en un arte u oficio, como también en enseñanzas literarias;
- 5.º Aprender a honrar el trabajo y el taller, a respetarse a sí mismos, siguiendo las huellas de Jesús obrero y de los santos patronos del trabajo de manos.

¿Qué se enciende desde luego en el Circulo? En el orden material, un salón de conferencias, sala de conversación, cámara de café, algunas de artes y oficios, boleras, billares, etc., escuela para ellos y sus hijos, estudios mercantiles, academia de música, etc.

En el orden moral, un director, que es a la vez el gerente y el ejemplo, el cual presenta al obrero deseoso de pertenecer al Circulo al Consejo nombrado por la Junta.

Solicitada la entrada en el Circulo, el Consejo decide sobre si debe o no ser recibido como socio el candidato aspirante.

Hé, pues, ya admitido como socio del Circulo.

¿A qué queda obligado después de su admisión?

A pagar la cantidad men sual de *uno peseta*, que le da derecho a la asistencia médica y farmacéutica, porque la obligación de contribuir a los gastos generales de la Sociedad es para los socios una deuda de honor.

Estos gastos son los que se hayan arreglado por el Consejo elegido, y este Consejo es el que administra los productos de las cantidades pagadas mensualmente.

El obrero, ya en el Circulo, está en su casa. ¿A qué está además obligado el socio del Circulo?

A vivir en él como en familia, es decir, a observar fielmente los reglamentos y buenos usos, observando una vida honrada y cristiana, concurriendo al Circulo con la frecuencia posible, tomando a pechos el mirar por su honor y por sus intereses, prestándose con deferencia a los avisos del Director y de los Consejeros, y usando en sus relaciones con los compañeros de verdadera política y cordialidad, que prueben su buen corazón y su educación esmerada.

Hé aquí, a grandes rasgos, lo que ofrece a la vista y a la inteligencia un Circulo Católico de Obreros.

Hé aquí el hogar que está abierto a todos los obreros, no para conspirar contra las instituciones, «porque, si guardamos nuestras reglas, ellas nos guardarán a nosotros»,—ha dicho San Vicente de Paul,—sino para formar en ellos sus filas con la mira de concurrir al gran combate social que hace ya más de dieciocho siglos tiene por lema el grito de guerra (santa): «*Amémos los unos a los otros*»

¡CHISTES, CHISTES!

Días há, sosteníamos nosotros que no había peor cosa que se pusiese en moda una costumbre, pues al instante se exageraba ésta, y se cumplía, por ridícula que fuese.

Ha tomado ya carta de naturaleza entre nosotros lo moda de «hacer chistes», y se ha desarrollado tanto, que no hay «bebé» que deje de hablar como exige el «buen tono».

«Hay cosa más ocurrente que un «chiste» bien traído, dicho con oportunidad y gracia? Nosotros confesamos ingenuamente, que, cuando los chistes son «de buena ley», los risos y celebramos como el primero.

Pero el chiste puesto en moda tenía que «venderse» caro, y como no podía «subir el precio» «ha subido de color», y ostenta un verde escandaloso.

De ahí que, a muchos aficionados, les entusiasma; no extrañándonos, por tanto, que digan a veces *burradas*.

Ya no se concibe una zarzuela sin sus chistes pornográficos y escandalosos por demás; la licencia en el decir se va imponiendo, y atropella, desoportunadamente, a toda frase culta y a todo dicho ingenioso.

Es decir, nos agitamos en una atmósfera tan enrarecida por el vicio, que no se concibe la cultura ni en el lenguaje.

Es «de buen tono» en conversación familiar, en una reunión, etc., alardear de chistoso; y quien «haga chistes» no debe de hacerlos solos, hay que «atreverse».

«Son tantos los niños que «hacen chistes», y por consiguiente, tantos los que «se atreven», que hoy ha invadido el chiste obsceno nuestro lenguaje y crece y medra a impulsos de la más vergonzosa costumbre.

Y ¿ustedes creerán que hay personas a quienes ofende semejante libertad, propia de la más perdida lengua?

Esto creemos nosotros, pero sin embargo, hay quien por «el qué dirán» ríe, contra su modo de ser, el chiste lanzado por el atrevido.

Hasta ellas, en el teatro, comentan ciertas frases, y las hace gracia la «zarzuela chica» plagada de obscenidades.

Tiene gracia en visita, la que se tiene por bien educada, la joven pudorosa que de todo se avergüenza, no consentiría que nadie se expresase en forma grosera y escandalosa; consideraría un atropello burdo, hecho a su delicadeza y a sus buenas costumbres. Arrojaría de su casa a que tales libertades se tomara y quizá rompiese con sus afectos y toda relación de amistad.

«Me ha faltado—diría—no ha respetado mi dignidad, ni mi condición de mujer honrada».

Pero quien así puede portarse, quien es capaz de hacer todo esto, la que se consideraría injuriada bruscamente por un atrevido, no tiene inconveniente en escuchar todo género de obscenidades, y no porque no tenga más remedio, no porque no pueda apartarse de semejante ocasión; ella, esa misma joven pudorosa, va al sitio designado por el escándalo, al lugar donde, con pasmosa crudeza, han de vertirse mil groserías, que ofenden a la moral y a la más sana costumbre.

AL SEÑOR POVEDA

En *La Voz Cantabria* intentó anteayer el señor Poveda defender los artículos que en *El Cantábrico* escribió, ¿teníamos razón al criticar y protestar de éstos? Véanlo nuestros lectores. Lo que en el periódico de la *colosal información* se publicó, sólo puede ser defendido y amparado por un periódico francamente libre-pensador y que por sus errores fué prohibido a los católicos por la autoridad eclesiástica. ¿Qué tal serían los artículos que *El Cantábrico* sirvió a sus lectores?

Malos, muy malos, pero no ciertamente peores que la defensa que de ellos hace su autor; véase la clase. El señor Poveda se extraña de que se diga de él que es hereje y blasfemo, y a renglón seguido comete la herejía, la blasfemia de negar la divinidad de nuestro Señor Jesucristo. ¿Cabe cosa más extraña que la *extrañeza* de ese infortunado señor?

Si: la de sostener y querer probar que *solo* en los tiempos en que vivió el Hijo del Hombre fueron ensalzados y glorificados innumerables mártires de la fe cristiana. Pero hombre... de *La Voz Cantabria* ¿no ha hojeadó usted la historia? ¿No sabe que todos, absolutamente todos los mártires son posteriores a Jesucristo, muchos de ellos con diferencia de siglos? ¿Ignora el *sabio* de Santoña que en nuestro mismo siglo S. S. León XIII ha beatificado mártires?

Pero no es esto solo: el articulista de *El Cantábrico* y *La Voz*, tiene un mayor osadía; quiere convencernos de que los mártires cristianos solo fueron glorificados en la antigüedad, pues hoy se la *tributan* (tributar glorificación!) un reducido número de fieles.

Suponemos y creemos suponer con motivo, que el señor Poveda, al hablar de glorificación, se refiere al culto que a los mártires y a los santos damos los católicos, pues la gloria que el hombre puede dar, ya lo dijo un poeta, que seguramente habrá leído el señor Poveda.

¡Humo las glorias de la vida son!

Quedamos, pues, en que el articulista del diario federal afirma que sólo en la antigüedad se dió culto a los mártires. ¡Pobre Poveda! ¿No son una prueba de ese culto, los santuarios que en todas partes del mundo se levantan en honor de los mártires? No lo son las procesiones que la Iglesia les dedica? ¿No lo son los millones y millones de católicos que se arrodillan ante sus altares, invocándolos en sus necesidades y de un modo especialísimo en aquellos días en que el catolicismo recuerda su glorioso martirio? De los mártires de la patria; de los de la filosofía; de los de la ciencia, guardan un polvoriento recuerdo los libros del *sabio*: de los mártires de Jesucristo, quedará en los cristianos memoria eterna.

Está poco afortunado el señor Poveda cuando de los mártires se ocupa, pero lo está mucho menos cuando se atreve a poner en tela de juicio la divinidad de Jesucristo.

¿A que no saben ustedes por qué no crea en aquel dogma el dicho señor Poveda? Pues porque

«En esta época de positivos adelantos, en que la razón reina como soberana en los humanos conocimientos, solo puede rendirse a Jesús un homenaje de admiración y respeto por sus trabajos, propios de un talento perfectamente organizado».

¿Pero de dónde sacará el *sabio santoñés* todos estos *luminosos* y *aplastantes* argumentos? Si el señor Poveda, el tiempo que dedicó a blasfemar desde *La Voz*, lo dedicara a pensar un poco, vería que hoy, como ayer, la mayoría del mundo es cristiana, y que por lo tanto la mayoría de los hombres, creen en la divinidad del Hijo del Hombre.

Y ahora, para concluir, creemos deber decir al señor Poveda, que discutir no es blasfemar: en su artículo no hay, por no haber, ni un solo sofisma ni medianamente hábil; todo su artículo queda reducido a emitir una gran porción de apreciaciones personales, sin el menor asomo racional. ¡No se dé pues humo de sabio! Estudie y verá como la ignorancia y no la ciencia es la causa de su falta de fé!

Pensamientos

Todos los progresos son legítimos si se inclinan a recibir las bendiciones de Dios.

La civilización moderna con todas sus pompas declamaciones de amor a la humanidad y de interés por el bienestar de los pueblos, en la práctica no está diciendo otra cosa que *mucha* *yo*, poco Dios y menos prójimo.

Los progresos materiales contribuyen a la obra divina, siempre que vaya delante de ellos el progreso moral.

¡Tremendo arado el de las revoluciones! Al filo de su reja, por cada lado del surco ruedan cabezas humanas.

La razón del hombre, ejercitándose en los términos de su jurisdicción, es una gran cosa.

La razón del hombre, ayudando en el orden social y moral a la propagación y triunfo de la verdad divina, es una gran cosa.

La razón del hombre, declarándose en el orden social y moral independiente de la divinidad, no es más que un disolvente universal.

El espíritu de Dios, semejante al sol, despide a la vez todo su resplandor.

El espíritu del hombre se parece a la luna, que tiene sus períodos, idas y vueltas, su luz y sus manchas, su plenitud y su desaparición, que toma toda su luz de los rayos del sol y que, sin embargo, a veces se atreve a interceptarlos.

¿Puede acaso la fuerza persuadir a los hombres? ¿Puede hacerles querer lo que no quieren? No hay poder humano que baste a franquear el atrincheramiento impenetrable de la libertad del corazón.

Los antiguos hacían dioses de madera ó de piedra, y se postraban ante la obra de sus manos.

Algunos legisladores hacen leyes falsas, contrarias a la naturaleza, y postran ante los errores de su entendimiento.

Si reina socialmente Jesucristo, todo va bien. Si se echa de la sociedad a Jesucristo, se echa la luz y el orden y reinan las tinieblas y estallan las tempestades.

En el orden físico, ¡qué peregrinas y estupidas cosas sabe hacer el hombre! ¡Hace casi milagros!

Y nadie lo extraña, porque de ese orden Dios le hizo rey.

Pero en el orden social y moral, por sí solo, nada alcanza y nada puede.

Y es harto natural, porque Dios allí le quiere súbito, reservándose absolutamente el imperio.

Es necesario persuadir y hacer querer el bien de manera que se le quiera libremente, independientemente de todo temor servil.

El Catolicismo, después de liberar a nuestro pueblo de las ignominias de la idolatría, le dió conciencia de su dignidad y cohesión de fuerzas para constituirse en nación reina de naciones y dominadora de mundos.

El Catolicismo es para nosotros la única escuela de verdad, la infalible economía pública de salud, la única indefectible garantía de orden público.

INCÓGNITUS.

NOTICIAS IMPORTANTES

Se ruega a los señores suscriptores tanto de la capital como de fuera, que se sirvan dar cuenta a esta administración de cualquier falta que advirtieren en el reparto y envío del periódico, para subsanarla inmediatamente.

Llegada del vapor «Montserrat»

Este hermoso buque de la Compañía Transatlántica, entró ayer en nuestro puerto a las nueve y media de la mañana, quedando anclado en el fondeadero de los Santos Mártires, en donde estará hasta que cumpla la cuarentena.

Durante la travesía de Habana a Coruña, ocurrieron a bordo 25 defunciones.

Condujo el vapor «Montserrat» para este puerto 662 pasajeros, entre ellos 457 de tropa.

A las once próximamente comenzó el desembarque del pasaje, y acto seguido el de los soldados, el cual se verificó con el mayor orden, en vaporcitos «Corconeras», que los desembarcaban en el segundo muelle de Maliaño.

Hecha la selección por los médicos militares y los de la Cruz Roja, se trasladaron al Hospital y Sanatorio los más necesitados, en los coches de ambulancia de Sanidad militar.

Los demás fueron al depósito de Ultramar. El desembarque del pasaje se hizo en el muelle de pasajeros.

He aquí la lista:

- #### Pasajeros militares
- Don Manuel Canadillas Ramírez; Lorenzo Acraoó López; Eduardo González Nieva; José Gómez Romero; Ramón González Vega; José Alvarez de Lara; Sinforiano Travadella del Coso; José González Bargas; José Fructuoso Aliela; Antonio Zurita, señora y cinco hijos; Casimiro Bona Linares; Evaristo Domingo Manel; Jorge Villaverde Salinero; Manuel García Alvarez; Emilio Ciro Vila; Manuel Junquera Guerra; Antonio Sanz Ajero; Juan Borqués Jé; Adriano López Pardo; Manuel Andujar Solano; Tomás Celma, señora y dos hijos; Mariano Rocamora Rivera; Serapio Rocamora Rivera; Francisco Javier Alcantara; Luis Cañizares Moyano; Felipe Iñar Alegria; Amancio García Aparicio; Luis Jiménez Tarconi; Julio Amado Rigondant; Carlos Rubio y señora; Manuel Acedo Osceco; Carlos Hurtado Amézaga; Ildefonso Martínez Pérez; Francisco Morales Callo; José Juan Cardiff, señora y cinco hijos; Federico Alvarez de Lara; Pedro Bas Vázquez; Luis Martínez Batanero; Nicolás Pérez Hernández; Miguel Salas Gómez; José Alarcón Conesa; Sebastián García García; Juan Navarro Martínez; Francisco Vizcaino Sánchez; José Macia Medina; José Fosati Freire; Salvador Liao Bavia; Juan Fernando Abanto; Manuel Mier Cruzado; Antonio Marquez Conejo; Manuel Miera Torres; José Escandell Man; Rafael Borrero García; José Sánchez Segura; Antonio García Madrid; 23 sargatos; 476 soldados; Antonio Cordero Romero; Ricardo Barro Peraro; Laureano Godoy y Godoy; Enrique Piqueras Causas; Camilo Barraca Ruiz; Manuel Margarino Pize; Julio Torres García; Francisco Garrido Barado; Felipe Golani Pons; Anselmo Sancho Savatata.

- #### Pasajeros civiles
- Teodoro Alvarez Vega; Manuel Seluz Posada; Marcos Mercaditas; Jaime Ima Ríos; Alonso Marcos Fernández; Joseff Helal; Mari Helal; Ester Helal; Joseff Helal; David Machín Ramos; Bernabé Guesan Hilario; María López Vega; Carmen Vazquez López; Diego González; Eugenio Arrontea Abascal; José Antonio Arrondo; José Villoria Posada; Rafael Vallina Lluand; José Antonisa; José Nieto Fernández; Eleuterio Bernal; Miguel Pascual; Juan Font Barea; José Fernández; Juan Viera; Agapito Olaguona; V. Valter E. Donglas; Enrique de Mesa; Ramón Guada; Valentín Fernández; Manuel Villa; Alejandro Mier; Fernando Álvarez; Inés Sánchez Miranda; José Rafael Amador; Estela Caez Fernández; Rafael Fernández Caen; Teresa Pereira; José M. Baraza; José Asas Manterola; Salvador Bádenas; Demetrio Presilla; Pedro Gutiérrez; Juan F. Urribarrillaca; María Pérez Sánchez; Andrea Arroyo; Modesto Hernández; Eugenia Sabadilla; Arturo Martín; Ramón Rodríguez; Juan García Granja; Julio Colina; Josefa Caragal; Manuel Vazquez Cargal; Lucía Vazquez Caragal; María Vazquez; Teresa Vazquez; Luis Vazquez; Salvador Sainz; Pío Ochandarena; Antonio Salmeral; Miguel Bañeras; José Isaias; José Insense; Juan Augé; Joaquín Calteron; María G. de Calderon; Gerardo Rodi; Santiago Bladirre; Francisco González; Luis Most e; Manuel Setián Labín; Leopoldo García; María Aleg ía; Mariano Molina; Rosa Molina; Felisa Olieri; Victor Monescant Trinidad Manocant; José Manocant; Fernando Julián Rivero; Bartolomé Rivero; Emilio de la Mán; María Encarnación Llanos; Ernesto Sáinz Llanos; Miguel Sáinz Llanos; Juan Ramos; José Campos; Fernando Martínez; María de la M. Manrique; Salvador Marrón; Eugenio Vallés; America Marmó; José Marmó; Miguel Marmó; Teresa Marmó; María Marmó; María Dolores González; Gabriel González; Juan González; Emilio Martín Martín; Lucio del Barrio; José Amalio Izquierdo; Mercedes Rodríguez; Luisa Amalio Balaz; Gabriel Pérez; María de Pérez y Bernarda Martínez; José Martínez; Francisco Villanueva; Francisco Galán; Eladio Pomar; Rafael Pomar; Marcos Tomá; Ana Gandin; Ramón Guerrero; Antonio Garán; Máximo Carmona; Rafaela Aspistarte; Sinforiano Masin; Joaquín Mones; Vicente Balde; Mamerto Lombana.—Total, 662 pasajeros.

Se destinaron al Sanatorio 82 soldados; 72 al Hospital y los restantes al Depósito.

Entre los que se encuentran en el Sanatorio está uno natural de Santander, llamado Gregorio Martínez.

Casi todos los soldados se hallan heridos. Uno de ellos, Juan Pinto, natural de Madrid, del regimiento de Talavera, le falta el brazo izquierdo y la pierna derecha, por heridas recibidas en un encuentro, en el río Guanabacoa.

Otro, Modesto Gallar Solsona, natural de Castellón de la Plana, del regimiento de Aragón, tiene amputada la pierna derecha, de una herida recibida en la acción de Brugito, en Pinar del Río.

Una desgraciada mujer, con tres hijos, que habita en la calle de San Juan de Dios, número 3, piso bajo, suplica a las almas piadosas socorro de limosna para atender a su subsistencia, que hoy la es casi imposible por la pobreza en que se vé sumida.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el señor Fernández y González, senador del Reino.

En el vapor «Montserrat» llegó el médico mayor don Anselmo Sancho Carratala, hermano político de nuestro amigo don Trinidad Irigoyen.

Por el tren de la noche de Bilbao llegó a esta capital, condecho por la guardia civil, el joven Pío Palazuelos, autor del crimen cometido en Camargo y del que ya dimos ayer cuenta.

Los empleados de la administración de Correos de esta provincia han contribuido con pesetas 207 con 80 céntimos, a la suscripción abierta en favor del Colegio de Huérfanos de la guerra, de Guadalajara, por lo cual, la Caja de dicho Colegio, ha enviado a este centro de correos el oportuno recibo con una sentida carta en la que se expresa sincero reconocimiento a los donantes por su generoso donativo.

Ayer tarde, en casa de los señores de Wúnchs, se celebró una agradable *soirée* musical, de la que fué el alma el eminente artista señor Baldellí, invitado a ella por los amables dueños de la casa.

Muchas distinguidas señoras y señoritas casi todas de la familia del señor Wúnchs, y algunos caballeros oyeron allí al gran cantante, la preciosa *Serenata* de Saint-Saens, y algunas otras inspiradas romanzas, en las que hizo gala de su portentoso arte y de su exquisito gusto; siendo también motivo de sinceros elogios el notabilísimo pianista señor Fresno que se hizo oír interpretando magistralmente varias obras clásicas, y el joven aficionado señor Zaldivar, que cantó muy bien una preciosa romanza de Tosti, en la que lució su hermosa voz de barítono, que podría proporcionarle acaso grandes merecimientos artísticos si la educara con estudio constante.

La señora de Wúnchs, amabilísima hizo con gran discreción los honores de la casa y obsequió a los invitados con un magnífico *lunch* espléndidamente servido.

Casino del Sardinero

Con muy numerosa concurrencia tuvo lugar ayer el anunciado concierto de abono, en el cual tras de aplaudirse mucho al sexteto la interpretación del programa, que fué admirable, se ofreció al público una «nota» interesante, una variación en la monotonía de los conciertos; y fué el asalto de armas verificado en el intermedio por el profesor de esgrima Jean Louis Martín y sus alumnos.

Constituyese para él un jurado, del que formaban parte el señor duque de la Seo de Urgel, el teniente coronel señor Campos Gvereta, el señor marqués del Robrero y algunos otros señores, y se colocó en el salón una «pista» de «lynium», comenzando luego el asalto que fueron siete; a saber: 1.º «Mullas» por don Ricardo Ruiz Pellón y Mr. Martín; 2.º asalto a sable, por los niños César y Hector de la Torre; 3.º idem a sable, por don Ricardo Ruiz Pellón y don Gerardo Reguera; 4.º idem a florete, por don Ricardo Ruiz Pellón y don Angel Zubiate; 5.º idem a florete, por los niños César y Hector de la Torre; 6.º idem a florete, por Mr. Martín y don Fernando Velarde; 7.º idem a sable, por don Ricardo Ruiz Pellón y Mr. Martín; y 8.º idem a florete, por don Ricardo Ruiz Pellón y don Gerardo Reguera.

El sábado próximo, 28 del actual, se verificará el beneficio de los artistas que componen el sexteto, los cuales cuentan con la valiosa cooperación del maestro Bretón y de la diva Elena Fons.

Teatro

La campaña artística de María Guerrero que tan gratos recuerdos nos dejó en el pasado año, va a ser reproducida en el presente con otra excelente, que va a realizar aquí la compañía del primer actor don Emilio Mario, y en la que figuran los notables artistas doña Carmen Cobefia y don Emilio Thuylor.

El día 11 del próximo septiembre llegará a Santander, y darán en nuestro teatro diez funciones, para las cuales, según se nos asegura, traen escogidísimo repertorio.

La Compañía del ferrocarril del Norte, ha acordado ampliar hasta Reinos las ventajas concedidas, solamente hasta la estación de Bárbara, por consecuencia de las tarifas especiales para viajeros que empezaron a regir el 1.º de mayo.

A contar desde el 1.º de septiembre próximo se pondrán en vigor dichas tarifas entre Santander y Reinos y viceversa expendiéndose en ambas estaciones billetes ordinarios a 11 pesetas 30 céntimos en 1.ª clase, 7'85, en 2.ª y 4'60, en 3.ª y otros extraordinarios, de ida y vuelta, a los precios de 20 pesetas 90 céntimos en 1.ª, 14'60, en 2.ª, y 8'40 en 3.ª.

Los portadores de los billetes tanto sencillos como de ida y vuelta tienen derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, pudiendo utilizar cualquier tren siempre que tengan carruajes de la clase del billete; pero los de ida y vuelta serán valaderos solamente para el día de su expedición.

En el pueblo de B. Jorja, Santiarde de Toranzo, fueron detenidos el lunes último los vecinos Tomás García Ortiz, Gregorio Martínez Gómez

Y Juan y Ricardo Urin Ibañez, como presuntos autores de haber levantado el piso del puente de madera que existe sobre el río Pas, entre los pueblos de Ontaneda y Bejorís, en una extensión de dos metros, con el propósito, según parece, de que al pasar por él la pareja de la guardia civil, en la noche del domingo, de regreso de la romería que se celebró en dicho pueblo, se cayera al río.

La casualidad hizo que la pareja encendiera una luz al ir a pasar el puente, a causa de la oscuridad de la noche, y a esto se debió que no ocurriera una desgracia, pues, afortunadamente, los individuos del cuerpo de la benemérita se hicieron cargo en seguida del peligro que había. Aquellos individuos pasaron a disposición del Juzgado municipal de Corvera.

En la Comisaría de Guerra de Santofía se celebrará el día 9 de septiembre una subasta con objeto de adquirir aceite, petróleo y carbón para la factoría de utensilios.

Ha sido detenido en el pueblo de Santiago de Cartes un joven llamado José Martínez, por robo de cinco pesetas y maltrato de obra en la carretera de Santander a Valladolid, dentro de dicho pueblo, a las diez de la noche del día 23.

El día 23 de septiembre, a las once de la mañana, se celebrará en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, la subasta pública de las fincas siguientes:

Una tierra en término de Guaguera y sitio de Fuente del Vino, tasado en cincuenta pesetas.

Un prado en dicho término y sitio de Las Rozas, tasado en cincuenta pesetas.

Otro prado, en el mismo término y sitio de Pedrusco, tasado en sesenta pesetas.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Guipúzcoa a los señores Quintana y compañía, para remitir a los señores Vial Hermanos, en Santander, 334 escopetas y 500 revólvers.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

Dos bultos conservas a la orden; 100 idem idem a Alonso; 125 idem idem a Trevilla; 470 idem idem a Pérez; 70 idem vino a Leita; 53 idem idem a López; 1 idem jamones a Otero; 122 idem bujías a Vallina; 327 idem harina a García; 1 idem conservas a Sánchez; 3 idem idem a Gómez; 5 idem vino a Ruiz; 2 idem alcohol a la orden; 1 idem vino a Gallan; 1 idem chorizos a San Miguel; 1 idem idem a A. Hermanos; 25 idem lentejas a Yllera; 327 idem harina a García.

Un sacerdote, profesor en Strasburgo, que irá a la Alsacia a mediados del mes de septiembre, desearía llevar con él a un joven español que quisiera aprender el idioma alemán y el francés.

Dicho señor sacerdote se compromete a regresar a España con dicho joven. Los gastos de lecciones, viajes, etc., no excederán de 1.500 francos al año.

Para más detalles en la redacción de este periódico y en la Relojería Suiza, Correo, 4.

Audiencia

Ayer compareció en la sección segunda Juan Suárez Bruneli, vecino de esta capital y acusado de haber ocupado desde Madrid un asiento de tercera clase en el ferrocarril del Norte sin tener billete ni dinero con que pagar su valor ni el del suplemento que le exigía el interventor de dicho ferrocarril, importante 52 pesetas y 70 céntimos.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de estafa, y pidió se impusiera al procesado como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 52 pesetas 70 céntimos de indemnización.

El abogado defensor solicitó la absolución por falta de participación de su cliente en el hecho que se le imputaba.

Rosendo López Sedano, ha sido condenado por lesiones inferidas a Vicente Zárraga, a un año y un día de prisión correccional y 108 pesetas de indemnización.

Relación de los mozos sorteados en el remplazo actual que por no haberse presentado a recibir sus pases en la Alcaldía, se les formará el expediente de prófugos.

Francisco Puente Ruiz, Santiago Rodríguez Santa María, Manuel Torre Diego, Andrés Fernández Rojo, Francisco González Vález, Manuel Diego Lloreda, Luis Ruiz Cabazón Polidura, Florencio Toca Lanza, Emilio Caciocero Torre, José Evaristo Martínez, Saturnino Pellicer Toca, Nicomedes Mier Pardo, Vicente Hervás Topes, Antonio Baldor Donoso, Isaac Cuende Lorenzo, José Gaspe Arroyo, Zacarías García San José, Francisco Salcines San Miguel, Jacinto Madurga Reinoso, Víctor Prieto Toyos, Bartolome Sánchez Castanedo, Enrique Fernández Bonifacio González Peralta, Gato Salin Pellón, Arsenio López Fernández, Rafael Guillén Santaren, Jesús Fernández Rosete, Roberto Rodríguez Acebo.

Programa de las piezas que ejecutará la charanga de cazadores de Madrid esta tarde a las cinco en el Sardinero:

Pasodoble.—N.
«Loín du bal».—Gilbert.
Romanza, «Estella Confidente».—Robaut.
Overtura de la ópera «Si yo fuera Rey».—Adam.
Valses.—Waldteufel.

Movimiento demográfico

En el día de ayer ha habido el siguiente: Nacimientos: 6 varones y 2 hembras. Defunciones: Domingo Pereda y Rivas, 27 días, Menéndez de Luarca, 23, 3.
Carmen Cervera y García, 18 meses, Paseo de la Concepción, 75.
Micaela San Emeterio, 48 años, Hospital civil.
Benito Pérez Carballo y Perez, 35 años, San Martín, 25, bajo.
Petra Albeniz y Larrañaga, 50 años, Sardinero, Gran Hotel.

Por la Ayudantía de Marina de Castro Urdiales se anuncia que el 23 del actual recogió el patrón de la lancha «Nuestra Señora del Carmen», en alta mar, a una milla N. S. de la Peña de Santana, un barril de madera, conteniendo aceite de pescado en bruto, con peso de 190 kilogramos.

Los que se crean con derecho a su propiedad, pueden reclamarlo en el término de treinta días a dicha Ayudantía.

En el Juzgado municipal de Santa Cruz de Bezana se halla vacante la plaza de Secretario suplente.

Comenzando el día 1.º de septiembre la veda de la pesca y venta de la langosta y demás crustáceos hasta el 1.º de abril próximo, se hace saber a los que se dedican a esta industria, pues las infracciones se castigarán con rigor.

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIEGO PARDO (Santander), BOO

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

Colegio de «San Ignacio de Loyola»

En el Colegio «San Ignacio de Loyola», Compañía, 20, principal, se admiten pensionistas y medio pensionistas. Tiene reputados profesores para obtener el bachillerato y academia de solfeo y piano.

Traspaso—Ganga

Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, copas de agua, a 18 reales docena; idem de vino, a 14 idem idem; platos para mesa, a 9 reales docena; capillos y demás artículos análogos. *Aprovechar la ocasión*

PARA CAMISAS. COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres. Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. *De dos a cuatro.—Correo, 6, 2.º*

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

CALEFACCION DE EDIFICIOS

públicos y particulares por vapor a baja presión tan barata como la calefacción por aire caliente, mas económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas. *Presupuestos gratis.*

CORCHO HIJOS

AYUNTAMIENTO DE

Castro Urdiales

Autorizado este Ayuntamiento por real orden de 10 de abril último para contratar un empréstito de DOSCIENTAS OCHENTA MIL PÉSETAS con destino a la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables a esta villa, ha acordado proceder a la subasta de quinientas sesenta Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El Ayuntamiento emitirá acciones de 4 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 280.000 pesetas a que se contrae el empréstito, siendo aquéllas al portador y amortizadas en un período de veintiocho años.

2.ª Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO-URDIALES, y disfrutarán el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de octubre de 1897, desde cuya fecha empezará a correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusiva, con 56 cupones en cada una, también numerados, para el cobro por semestres de los respectivos intereses.

3.ª La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta Villa, en la forma establecida en el artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1893.

4.ª A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrá a continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en la Caja general, o en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal.

5.ª Las Obligaciones que se adjudicarán a las proposiciones hechas, por lo menos a 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios más altos.

6.ª En los últimos quince días del mes de junio de cada año, se verificará ante una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta villa y por el *Boletín Oficial* de la provincia.

7.ª El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de junio, el valor nominal de las obligaciones amortizadas, las que serán recogidas para su anulación y la de los cupones no vencidos.

8.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios, hasta la extinción de este empréstito, la cantidad necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuando menos a la amortización de Obligaciones, no debiendo bajar ésta de la que correspondía a un 4 por 100 sobre el importe total del empréstito, reservándose la Corporación municipal aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esta condición los productos que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto.

9.ª La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, a los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme a la condición 4.ª, debiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad a que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncie por el presidente abierta la licitación.

10. Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1893, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias. Una vez entregados los pliegos al presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

11. Las proposiciones a que no acompañe la carta de pago que se dice en la condición 4.ª y la cédula personal del licitador, serán desechadas acto continuo de su apertura, y lo mismo se hará con las que no contengan el número de Obligaciones que se desean adquirir, y el precio a que se ofrece satisfacer, ó que sea éste menor que el tipo fijado.

12. Las proposiciones que contengan los

pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las irá colacionando por el orden de mayor a menor precio, después de tomar nota de ellas, para cuando se proceda a la adjudicación. Si resultasen tomados de Obligaciones en mayor número que las 560, sólo se admitirán las que basten a cubrir dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 560 Obligaciones fuese necesario admitir proposiciones iguales en precio a otras que no puedan tener cabida, se hará la adjudicación a las que contengan mayor pedido de Obligaciones hasta la cantidad necesaria, y en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no resultasen proposiciones suficientes, se anunciará nueva subasta para las que falten.

13. El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Depositaria municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutor del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentarán a recoger sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

14. El licitador cuya proposición haya sido admitida, perderá el depósito previo si no se presenta a completar el pago de sus obligaciones dentro del tiempo señalado en la condición anterior.

15. Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmados por el Alcalde, concejal-interventor, depositario y secretario de la misma Corporación.

16. La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento.

Castro Urdiales 9 de agosto de 1897.

El Alcalde-Presidente,
Telesforo Santa Marina.

TELEGRAMAS DE CUBA

La recepción de Woodford

Madrid 26—10'25 m.

Contra lo que se decía, es seguro que el nuevo representante yankee mister Woodford presentará sus credenciales a la Regente, en el palacio de Miramar.

Agente yankee

Madrid 26—4'20 t.

Telegrafían de Nueva York diciendo que un norteamericano llamado Sishplak, ha llegado a la capital de la isla de Cuba.

Añade el telegrama que en Nueva York se cree que dicho yankee ha sido enviado por el Gobierno de Washington a la isla para que visite las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, celebre conferencias con los cónsules yankees de aquellas capitales y abra, en vista de lo que vea y le digan, una información respecto al estado de dichas provincias.

Corresponsal expulsado

Madrid 26—6'25 t.

Otro telegrama de Nueva York comunica que el cónsul Lee ha telegrafiado al Gobierno yankee comunicándole que el corresponsal del periódico americano el «Journal», ha sido expulsado de la Habana porque se mostraba enemigo de España.

La opinión de Su Santidad

Madrid 26—9'10 n.

Un corresponsal del «New York Journal» ha visitado al cardenal Rampolla con objeto de preguntarle la opinión de Su Santidad el Papa, respecto a la guerra de Cuba.

Monseñor Rampolla dijo al corresponsal que aunque Su Santidad ha desaprobado siempre la insurrección cubana, nunca ha dejado de aconsejar a España que adopte medidas de prudencia en esa cuestión.

También dijo el cardenal Rampolla al corresponsal, que Su Santidad hará una especial recomendación a la Regente en favor del perdón de Evangelina Cisneros.

Actitud de los yankees

Madrid 26—11'25 n.

Comunican de New York que mister Day que es el encargado de los asuntos del ministerio de Estado, en tanto dura la licencia de Sherman, ha hecho entender a las oficinas de la república que el Gobierno español está dispuesto a hacer a las Estados Unidos grandes concesiones comerciales, con objeto de desviar la opinión escitando la codicia mercantil de aquel país.

Dado el aspecto político de la cuestión cubana, se tiene por seguro que mister Day de acuerdo con Mac Kinley ha dado instrucciones a mister Woodford para que se niegue a entrar en negociaciones mercantiles con el Gobierno español, mientras no se arregle el estado de la isla, por entender que nada práctico ni serio puede hacerse en el orden comercial, si persiste en Cuba el actual estado de cosas, considerado por los yankees tan grave, que les obliga a requerir a España a que procure el inmediato mejoramiento de la guerra.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Avenidas.—Niño ahogado

Madrid 26—9'10 m.

Comunican de Barcelona que los cauces de los ríos del Llano de aquella capital, han experimentado grandes avenidas.

En Riera de Casola la corriente arrastró a dos niños.

Un individuo se arrojó al agua y salvó a uno de ellos.

De política

«El Correo» publica una carta de San Sebastián, escrita por persona experimentada, diciendo que allí se prepara algo para evitar la subida de los liberales al poder, pretextando que es perjudicial la autonomía para Cuba.

El duque de Tetuán dirige esto, y él fue el que desbarató la modificación ministerial que proyectaba el general Azcárraga, resultando éste una figura decorativa.

Ahogado aparecido

Madrid 26—9'30 m.

Otro telegrama de Barcelona dice que en la

playa de mar Vieja ha aparecido el cadáver de un niño de siete años, con heridas en distintas partes del cuerpo.

Supónese que sea el de Facundo Orcoz, que fué arrastrado por la corriente en Riera de Casola.

Deportados

Han sido autorizados 12 deportados para que vuelvan a Cuba y 32 para fijar su residencia en la Península.

Todos ellos se hallaban detenidos en las prisiones de África.

Declaraciones de don Carlos

Los periódicos extranjeros publican unas nuevas declaraciones que ha hecho don Carlos. En ellas dice don Carlos que el señor Cánovas no merecía el título de gran estadista.

Le censura también por la abolición de los fueros de las Provincias Vascongadas. Considera que los partidos gubernamentales se hallan deshechos.

Dice que el general Martínez Campos es una inofensiva espada militar, con aparatosa vaina diplomática.

Añade que no se lanza al campo por patriotismo, por no crear conflictos en vista de los apuros que atraviesa España, no por no mentar las congojas de una mujer y de un niño, pues la justicia no puede detenerse ante esto.

Ha dicho también que no desea aprovecharse cuando llegue la oportunidad, para probar con la fuerza de las armas por que no es un degenerado descendiente de sus leales antepasados.

Aguardo, añadió, con paciencia y esperanzadísimo el desarrollo de los sucesos.

Por insurrectos

Dicen de Barcelona que en conducción celular han marchado a Madrid 26 filibusteros condenados por los Consejos de Guerra de Manila, y que han sido destinados a diversos penales.

Artículo sensacional

Madrid 26—10'15 m.

Ocupándose de las declaraciones que ha hecho el general Martínez Campos en su tan comentada carta, publica «El Nacional» en su edición de esta mañana, un artículo que ha causado gran sensación entre la gente política.

Se titula el artículo «Buen viaje» y en él dice entre otras cosas, que aquellos periódicos que cuando el general Martínez Campos estuvo al frente del ejército de operaciones en Cuba mayores críticas hicieron de su gestión militar y política y emprendieron contra él dura campaña hasta que lograron derribarle de su pedestal, comienzan hoy a acariciar y a lisonjear al que tanto combatió.

Añade «El Nacional» que el general fracasado y que fué juguete de los partidos políticos de Cuba, se quiere convertir de pronto en defensor y árbitro de los destinos públicos de España, en la maza inspiradora de los periódicos de gran circulación y pretende pasar por ser la única representación de la sinceridad nacional. «Su carta no ha causado ni siquiera indignación, las declaraciones que en ella hace son propias de él y a nadie le producirán asombro.»

En el artículo le recuerda «El Nacional» al general Martínez Campos, los sucesos que ocurrieron la noche que llegó a Madrid, a su regreso de la isla de Cuba, los cuales vinieron a demostrarle la autoridad que tenía en el mes de julio del año pasado.

«Desde entonces», añade «El Nacional», el general Martínez Campos parecía gemir bajo el peso de las acusaciones que se le hicieron por su gestión en Cuba.

«La muerte del señor Cánovas le ha despertado de su letargo, dando rienda suelta a sus rencores.»

«Afortunadamente, él mismo declara que han fracasado todos sus planes, y el general se ha adelantado marchándose voluntariamente a donde pensábamos enviarle: a unirse con el señor Silvela.»

Azcárraga en Madrid

Madrid 26—10'25 m.

Ha llegado esta mañana a Madrid el presidente del Consejo de ministros.

En la estación le esperaban todos los ministros residentes en Madrid, a excepción del señor Linares Rivas, el cual continúa algo indispuerto.

También bajaron a la estación a esperar al señor Azcárraga, gran número de personajes políticos pertenecientes al partido conservador y muchos generales.

La mayoría de los militares vestían de uniforme.

«El Nacional» y Sagasta

«El Nacional» de hoy, además de publicar el artículo que antes he telegrafiado, dedica un suelto a comentar las últimas declaraciones que ha hecho el señor Sagasta.

Se fija principalmente en la declaración de que las minorías fusionistas de ambas Cámaras continuarán en el retraimiento y propósito de esto, dice que el señor Sagasta tendrá que retroceder en sus manifestaciones, pues en un partido que tiene deberes que cumplir para con la patria y el trono no son posibles esas actitudes, ó de lo contrario nunca se le podría confiar el que se encargase del Gobierno de la nación.

Dice también que en las presentes difíciles circunstancias, el que un partido como el fusionista permanezca en el retraimiento, es antiparlamentario.

Lo que dice Martínez Campos

El general Martínez Campos, en una conferencia que ha tenido con un redactor de un diario de gran circulación de la corte, le ha manifestado que sostiene todas sus declaraciones.

Se refiere a los que publicó «La Correspondencia de España».

Dice el general que desde el mes de junio estaba distanciado del partido conservador.

Que es cierto que siempre ha reconocido la necesidad de reorganizar este partido, y que es cierto también que ha debido favores al señor Cánovas.

Que han sido de tal naturaleza estos favores que no ha podido devolvérselos, pero que, haciendo un balance, tal vez resultara el saldo a su favor.

Nunca pensó en la jefatura de partidos ni tampoco de Gobierno.

Los carlistas

Madrid 26—12'15 t.

Ya está decidido por los prohombres del

partido carlista, el celebrar un meeting de propaganda.

Probablemente el meeting se llevará a cabo en un pueblo de la frontera francesa.

El «Madrid Cómico» denunciado

El periódico semanal «Madrid Cómico» ha sido denunciado.

La causa de la denuncia es la publicación de un artículo de Clarín en el que se hacen graves manifestaciones.

Beránger

Madrid 26—2'15 t.

Parece ser que el ministro de Marina señor Beránger, tenía el propósito de presentar la dimisión de su cargo.

El señor Cos Gayón celebró ayer noche una conferencia con él, y exponiéndole el giro que ahora va tomando la cuestión política, logró convencerle de que debía continuar en el ministerio desempeñando la cartera de Marina.

Fechorias de los riffeños

Madrid 26—3'25 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del comandante militar de Melilla, en el que comunica que varios barcos tripulados por moros de la kabilia de Boocya, han asaltado a un buque de vela portuguesa, llamado «Rita del Jaro».

El capitán y cuatro marineros del buque portugués quedaron en poder de los riffeños. El resto de la tripulación logró salvarse y se dirigió en el buque hacia Gibraltar.

Conservadores que se reúnen

Madrid 26—6'10 t.

Se han celebrado reuniones de conservadores en Huelva y otros muchos puntos. En todas estas reuniones se ha hablado largamente en contra de la jefatura del señor Silvela.

Todos han manifestado que dicho señor puede entrar en el partido conservador, pero si entra, ha de ser en el lugar que pueda corresponderle y no en el que el señor Silvela desea.

Entre los conservadores de primera talla, la opinión general es la de prestar todos su decidido apoyo al ministro de la Guerra, con objeto de que tenga fuerza para regir los destinos de nuestra nación.

Moret

Madrid 26—7'40 n.

Un despacho procedente de Santiago de Galicia comunica que ha llegado a aquella capital el exministro liberal señor Moret.

Este ha manifestado que el partido conservador está deshecho totalmente, pues la carta del general Martínez Campos ha caído en él como una bomba.

Propósitos de Azcárraga

Madrid 26—10'25 n.

El general Azcárraga ha declarado que trae el propósito de lograr, por todos los

Sandalo ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.* Se completa la curación con la *Inyección Espinar*. Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y C. — DROGUERIA — Compañía, 5. VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

trío ayer á pie los muelles del puerto de Pa-sajes. La Reina conversó muy afablemente con varios marineros.

Las regatas

Los días 5 y 6 de septiembre se celebrarán en esta bahía las regatas internacionales á remo, organizadas por el Ayuntamiento. Las presenciará la Reina.

El presidente del Uruguay

San Sebastián 26—11'45 m. Nuestro representante en Montevideo ha enviado un telegrama al ministro de Estado señor duque de Tetuán, en el cual confirma que el presidente de aquella república señor Idiarte Borda ha sido asesinado.

El crimen se cometió por un desconocido cuando el presidente salía de una iglesia en la que se había celebrado un Te-Deum. Tan pronto como la Regente se enteró del asesinato, ordenó al duque de Tetuán que enviase á aquel Gobierno un telegrama de pésame.

Recepción

San Sebastián 26—2'45 t. Hoy, como todos los jueves, ha habido recepción en el palacio de Miramar.

Han asistido todas las autoridades civiles y militares y casi todas las personas pertenecientes á la aristocracia que veranean en San Sebastián.

Como siempre

San Sebastián 26—6'10 t. Algunos corresponsales han teleografiado á sus periódicos diciendo que se había reconcentrado en esta capital casi toda la policía judicial de Barcelona.

Esto no es cierto, pues en la actualidad hay en San Sebastián la misma policía que en otros años.

Una prueba de la confianza que existe, es los paseos que á pie dá casi todos los días la familia Real, que ayer llegó en su paseo hasta un muelle en el que embarcaban para Buenos Aires, gran número de emigrantes.

Carencia de noticias políticas

San Sebastián 26—9'20 n. Con la marcha del general Azcárraga á Madrid, ha encaimado casi por completo el movimiento político y hay gran escasez de noticias políticas.

ZURRIOLA.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Toros

Bilbao 26—10 n.

La cuarta y última corrida celebrada esta tarde ha sido la peor de las cuatro.

Los toros, que eran de la ganadería de don Anastasio Martín, de Sevilla, han resultado muy blandos, causando gran decepción en el público, que tenía en ellos gran confianza.

Al poner un puyazo el picador Beao se le fué la puya causando al toro tan gran rajeo, que el público indignado pidió que el picador se retirase del redondel como así lo ordenó el presidente.

Los demás picadores no hicieron más que cumplir.

Los banderilleros regulares. Los matadores han tenido poca fortuna; y tanto Mazzantini como Guerrita no han logrado lucirse en ningún toro.

Mazzantini brindó la muerte de su segundo toro á la familia del señor Martínez Rivas, la cual correspondió al brindis regalando á Mazzantini un alfiler de brillantes, encerrado en un estuche muy lujoso.

El único que consiguió una gran ovación fué Reverte en la muerte del último toro, al que, después de un buen trasteo, le dió una magnífica estocada á volapié.

El público empezó á padir que se le concediera la oreja, á lo cual no accedió el presidente, armandose con tal motivo un escándalo bastante regular; pero á pesar de esto, el presidente no cedió y Reverte se quedó sin el toro.

La entrada un lleno completo.

LAURIZ.

EXTERIOR

Contra los ingleses

Madrid 26—10'10 m.

Noticias que se reciben de la India comunican que va tomando caracteres muy graves la insurrección contra los ingleses.

Los cipayos, que también se han sublevado han tomado el paso de Oiga.

Los ingleses movilizan sus fuerzas. En la frontera se han reconcentrado 42.000 soldados ingleses.

Témese que la conflagración se propague al N. O. de la India.

En el Belouchistan también se han alzado dos jefes de prestigio.

El viaje de Faure—Manifestaciones antialemanas

Comunican de Londres que «The Daily Mail» ha recibido un telegrama de Odessa, diciendo que resultaron brillantísimas las iluminaciones dispuestas en honor de Faure, y que con este motivo se verificaron manifestaciones antialemanas.

Algunas de estas manifestaciones tomaron carácter de anti-alemanas y los manifestantes arrancaron los periódicos alemanes de las manos de los vendedores y los quemaron.

Además fueron apaleados algunos súbditos alemanes.

En los cafés-conciertos fueron silbadas las canciones alemanas.

Elogios á Azcárraga

Madrid 26—4'10 t.

Telegrafían de París que el periódico «Le Temps» dedica grandes elogios al ministro de la Guerra.

Dice dicho periódico que el general Azcárraga asume el poder con las simpatías de la nación entera.

Rusos y franceses

Madrid 26—7'10 n.

Un telegrama de San Petersburgo comunica que en el banquete oficial celebrado el día de ayer, el presidente de la República francesa, monsieur Faure, brindó significando la amistad y admiración del ejército francés hacia el ruso. El czar brindó por Francia.

Viaje de Mac-Kinley

Madrid 26—10'15 n.

Comunican de Nueva York que Mac-Kinley ha abandonado su residencia en el lago de Choplana.

El presidente se propone, antes de regresar á Washington, realizar una expedición á varios puntos del país.

En la actualidad se encuentra en Buffalo, al lado de las cataratas del Niágara, y ha hecho una visita al campamento de los veteranos del ejército.

Mac-Kinley se propone hacer una excursión en un yate á los grandes lagos.

Pan caro

Madrid 26—10'45 n.

Comunican de París que á consecuencia de la escasez de cereales se ha agravado la cuestión de la subida del pan.

Ha habido una entrevista entre la comisión del Ayuntamiento y el presidente del Consejo, con objeto de ver cómo solucionan favorablemente semejante asunto.

La insurrección de la India

Madrid 26—11'20 n.

Dicen de Londres que se agrava cada vez más la situación de los sucesos ocurridos en la India.

Las tropas inglesas han evacuado la ciudad y los fuertes en donde penetraron los apiridas, incendiando y destruyendo aquéllos.

Parte de la guarnición de dichos fuertes estaba compuesta de apiridas asalarados, quienes desertando, hicieron causa común con los rebeldes.

Estos dominan el paso Klibar y amenazan á una ciudad próxima.

También amenazan á los fuertes aislados. Los mahomstanos se preparan á renovar las hostilidades.

Los Waziris tienen constantemente enjaque á las brigadas del valle de Toch.

Las tropas británicas se ocupan en dominar la insurrección en el Twat.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Vigilancia especial

Madrid 27—1'10 m.

Ha llamado sobremanera la atención el ver que al llegar el carruaje del ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada Valdosera, al palacio de la Presidencia para reunirse en Consejo con sus compañeros, fuera precedido por un coche de punto y seguido de otro carruaje, ocupados ambos, según se dice, por individuos de la política judicial.

Hay que tener en cuenta para apreciar lo importante de esta vigilancia, que se dijo que los anarquistas decretaron la muerte del señor Cánovas y del señor Tejada Valdosera.

A la expectativa

Comunican de New York que la liga cubana ha suspendido sus trabajos en favor de los insurrectos cubanos, obediendo á ciertas indicaciones que la ha hecho un altísimo personaje, que les ha señalado un plazo para esta suspensión, hasta ver el resultado que tengan en España las gestiones de mister Woodford.

Respeto á los muertos

Madrid 27—1'25 m.

Comunican de Londres que hablando el «Morning Post» de la muerte del presidente de la república del Uruguay dice que será muy poco sentida, toda vez que se le suponía estaba trabajando en favor de la revolución para enriquecerse.

Garantías

Telegrafían de Atenas que se dice que Grecia está dispuesta á dar toda clase de garantías para responder del pago de intereses del empréstito que se ve obligada á hacer para pagar la indemnización de guerra á Turquía y conseguir, por lo tanto, que la Tesalia sea evacuada por las tropas turcas.

El proceso de Evangelina Cisneros

Madrid 26—2'15 m.

Dicen de New York que el señor Dupuy de Lome por encargo de la Regente, ha comunicado que no puede intervenir en el proceso formado á Evangelina Cisneros mientras dure la causa contra ella.

El asunto ha sido recomendado al general Weyler con objeto de que lo despache con prontitud, encargándole además que trate á la prisionera con todas las consideraciones compatibles con las leyes.

Bien hecho

Se ha recibido un telegrama de la Habana que comunica que el general Weyler ha impuesto un fuerte castigo al administrador de la factoría de Mazzanillo.

También ha castigado á algunos individuos pertenecientes á la Junta de reconocimiento de viveres.

La causa de estos castigos ha sido la incuria y abandono de estos individuos en la recepción de viveres, pues casi todos ellos han entrado en la factoría en muy malas condiciones higiénicas.

Más del Consejo

Madrid 27—2'45 m.

Ha sido facilitada una nota á la prensa que amplía la primera acerca de lo ocurrido en el Consejo celebrado.

Los ministros se ofrecieron al señor Azcárraga para cualquier solución política.

El actual Gobierno se considera como definitivo, con amplitud de poderes y contando con la absoluta confianza de la Corona y vivirá el tiempo que pudiera vivir otro Gobierno cualquiera.

En el Consejo se acordó desenvolver los problemas actuales siguiendo el plan definitivo

que se había impuesto el señor Cánovas y admitir el concurso de todos los que tengan ideas conservadoras desarrollando una política de expansión y atracción para con aquellos que piensan participar de las doctrinas del señor Cánovas.

También trataron los ministros de las reformas que se han de conceder al Archipiélago filipino, las cuales se aprobarán más adelante. En el Consejo reinó una perfecta unanimidad entre los ministros.

No hay modificación

Madrid 27—3'15 m. Urgente.

Un ministro me ha manifestado que se ha dejado á un lado, por todos los ministros, la idea de hacer una modificación en el Ministerio.

Agregó que el actual Gabinete es el que irá á las próximas Cortes cuando éstas se abran.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA

calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'95; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Pimientos rellenos con ternera.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

FALCÓN DEL SE. GARCÍA MAHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios e independientes. x

Plato del día: Ternera á la financier.

BOLSAS

MADRID	Día 26	Día 26
4 por 100 interior al contado.	64 70	00 00
4 por 100 interior á fin de mes.	64 60	64 65
4 por 100 interior fin próximo.	64 60	64 65
4 por 100 exterior.	80 85	80 85
4 por 100 amortizable.	79 80	80 85
Denda Cuba de 1886.	96 50	96 70
Denda Cuba de 1890.	80 00	80 00
Obligaciones del Tesoro, serie A.	101 25	101 45
Obligaciones del Tesoro, serie B.	000 00	000 00
Banco de España.	000 00	415 00
Tabacaleras.	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103 00	103 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.	96 25	96 25
París.	80 80	80 85
Londres á la vista.	82 98	82 94
PARIS		
4 por 100 español exterior.	61 90	61 92
Norte de España, acciones.	77 00	74 00
Bolsín de Madrid.	00 00	00 00
S.		
BARCELONA (8 n).		
Interior.	64 70	64 65
Exterior.	80 90	80 85
Amortizable.	80 00	00 00
Cubas de 1886.	96 62	96 62
Cubas de 1890.	79 87	79 87
Nortes.	00 00	21 85
Aduanas.	96 00	96 00
Bolsín.	00 00	00 00
EN EL CORRO		
Interior fin corriente.	64 67	64 60
Idem ídem próximo.	00 00	00 00
ALAR.		

ANUNCIOS

FUNDICIÓN DE BRONCES

DE PANTALEÓN DE LAMA

Se funde toda clase de bronce para máquinas. Precios económicos. Bronce especial para puntas de molino. Especialidad en obras artísticas. Precios convencionales. Subida del Monte, letra O, Santander. 90-2

SE VENDE

en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Mollado y Santa Cruz en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares). Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente tierras, prados y reses vacunas. Para informes dirigirse á J. L. Bustamante, Mollado.

SUN INSURANCE OFFICE
COMPañÍA INGLESA
de Seguros contra Incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

OBLIGACIONES DEL FERROCARRIL DE ALAR & SANTANDER

En los primeros días de septiembre próximo, se celebrará sorteo de amortización de 604 Obligaciones.

Los tenedores que deseen asegurarse contra este riesgo, pueden hacerlo desde luego, acudiendo Muelle, número 7 y 8, entresuelo. Santander 7 de agosto de 1897.

DE LA
COMPañÍA VINÍCOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA
en todas las EXPOSICIONES

Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander) 1 00
Para fuera de la capital se rebajan 8 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
ALMACEN DE VINOS DE **B. MARTÍNEZ Y COMPañÍA**
ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

FIN DE TEMPORADA

Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

Artículos de ocasión: Percales franceses, batistas, satenes y organdíes, á peseta la vara
CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPañÍA

COLEGIO LEON XIII

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de septiembre quedará abierta en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—ÚNICO COLEGIO EN ESTA CAPITAL, cuyos Profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director, DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.—Dazis y Velarde, 5, 1.ª.

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA
RIBERA, 19

Se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

Relojes de oro de ley, á 84 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composuras y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos.

Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos.—Ribera, 19, darán razón.

¡QUIEN ANDA AHÍ! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un semipaseo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arroba de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillaría tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad y madera del decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.
Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

FORNOS
GRAN CASA PARA VIAJEROS
1, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1
Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos

VAPORES DE IBARRA Y COMP.
DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGENES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Aguas de Solares

Inmejorables para la curación del estómago é intestinos.

Pueden usarse como potabil en las comidas, con beneficio seguro para la salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de 60 céntimos de peseta botella con casco, y 40 sin él. mv80 28

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiéndole el pedido al señor Administrador á la acaeria de Colares (Santander), ó á los señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería. SANTANDER.

Colegio de SAN JOSE
de primera y segunda enseñanza
ESCUELA DE COMERCIO
EN TORRELAVEGA
bajo la dirección del Fbro.
DON JUAN BAUTISTA ROJAS

Desde el 15 habrá una clase especial de preparación para los que hayan de ingresar en la segunda enseñanza, y otra para los que tengan que repasar alguna asignatura para los exámenes de Septiembre.—Pidáanse prospectos al Director.

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Bebedo.

Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido.

Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

MAIZ, CEBADA Y HABAS

Hay grandes partidas, á precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

Cen ro General de Sustitución

Se proporcionan y admiten sustitutos en mejores condiciones y con más ventajas que ninguna de las Empresas establecidas hasta el día. Los contratos de sustitución se efectúan al contado y previa garantía también á plazos; por precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas.

Para informes: Victoriano Fernández Sierra, Riamenós, 5, 1.ª

[No confundirse con otros Centros! Inv]

FONDA EN ALCEDA
DE WENCESLAO CANALES
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS
COCHE GRATIS AL BAÑO

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana
Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12,05 tarde.
Salida de la Administración, á las 4,40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1,25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.
Peñones.—De Peña castillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de caja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5,10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Bórcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2,55 de la tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Bórcena.

Ferrocarril á Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.
Para Marrón, á las 11,43 m. y 6,05 t.
Para Solares, á las 8,15 y 10,10 mañana, y á las 2,35 y 7,05 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11,55 mañana y 9,20 noche.
De Marrón, á las 3,55 mañana y 3,38 tarde.
De Solares á las 7,52 y 9,53 m. y 2,40 y 6,08 t.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,8 y 11,31 de la mañana y á las 2,28 y 5,47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y á las 3,30 y 5,15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,00 9,00 y 12,25 de la mañana y á las 4,15 y 6,00 de la tarde.
Con el vapor de las 3,30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

PABLO BOLADO REVUELTA

PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple

6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

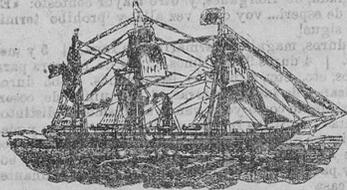
JUAN ARANDUY Y C.^a

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERAORUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTH Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.
El 20, de Santander, con escala en la Oerufia el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Ouba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Oerufia, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPORE REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Septiembre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Ouba, Oerufia, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Oubá y combinaciones á Kurahes y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oerufia, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 26 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPORE ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el sábado 11 de Septiembre.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

EL VAPORE LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Oádiz el 30 de Septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagón

EL VAPORE MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio es el destinado á salir de Barcelona el 25 de Septiembre.

Servicio de Tánger

EL VAPORE JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encomendará á los destinos que les indiquen designen, las muestras y notas de precios que sea este objeto de los entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.^a

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.
Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia

Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor Garcia. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Infallible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDEH,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Decorada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1896

Protegida con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO

Preparados oficiales
de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40. — SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada..... } 5 PESETAS FRASCO
ferruginosa..... }
Limónada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
Espiradrápalo infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.
purgantes, á veinticinco céntimos una.

EL VALENCIANO

Puerta la Sierra, número 6, esquina á la calle del Peso

GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS

Vajillas en blanco, de 104 piezas.....	Pesetas 25
decoradas, Sevilla, 71 piezas.....	» 32
Juegos de lavabos decorados, Sevilla, 5 piezas.....	» 9
» de blancos, » 5 ».....	» 6
» de » jarro y palangana.....	» 4,50
Platos blancos, llanos y soperos, docena.....	» 2,50
» postre.....	» 1,75
Transparentes colores muy bonitos.....	» 6

Calzado, cristales, cestas y muchísimos más artículos á precios baratísimos.
Puerta la Sierra, 6, esquina á la calle del Peso

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.^a

COMPANIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

En esta casa se acaba de recibir un surtido completo de aparatos para la fotografía: papel Lumier, papel bromurado, al solio y albuminado; Placas Lumier, prensas y cubetas, tarjetas, paspartús, linternas, estereoscopos, cámaras de varios sistemas, Kodaks, Kodaks á 30 pesetas etc. etc.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

José Alonso Pajares

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

Jerez, Sanlúcar, Málaga
Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA

Intormes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

SE COMPONEN Y AFINAN

acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y plata á precios muy baratos.—Somorrostro, 4, 4.º.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere
Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahídos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo la acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 reales, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

AGUAS MINERO MEDICINALES de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.

Depósito central del agua de INSALUS en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER